



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Sábado 10 de septiembre de 2022

# OCHO COLUMNAS

Sábado 10 de septiembre de 2022

	<p><b><a href="#">SUBIRÁ 30% COSTO DE DEUDA PÚBLICA</a></b></p> <p>El próximo año, se requerirá un billón 79 mil millones de pesos para cubrir el costo financiero de la deuda del sector público, un incremento real de 29.9 por ciento comparado con el Presupuesto de 2022. De acuerdo con la Propuesta de Presupuesto de Egresos 2023, el aumento en este gasto es derivado del ciclo alcista de tasas de interés que se prevé continúe en los siguientes meses.</p>
	<p><b><a href="#">DEUDA PÚBLICA SERÁ DE \$118 MIL POR MEXICANO</a></b></p> <p>La Secretaría de Hacienda propuso al Congreso que la deuda pública total aumente a 15.5 billones de pesos para 2023. Cada mexicano tendría que pagar 118 mil pesos si se repartiera toda esta deuda entre los habitantes del país que estima el Consejo Nacional de Población para el siguiente año, lo que significaría un aumento de 40% o 34 mil por persona durante los primeros cinco años de este Gobierno, de 2019 a 2023.</p>
	<p><b><a href="#">MONREAL: SIGO SIENDO OPOSITOR</a></b></p> <p>Tras abstenerse de votar la reforma que otorga a la Sedena el control de la Guardia Nacional, aprobada ya por el Congreso de la Unión, el senador morenista Ricardo Monreal se asumió como un opositor. Al inaugurar en el Senado el Parlamento Juvenil de la Universidad Autónoma Metropolitana, llamó a los jóvenes a no doblegarse ante el poder. "Nunca regateen ni cambien sus principios por dádivas, amenazas u ofrecimientos de ascensos", les dijo.</p>
	<p><b><a href="#">PIRATAS ROBARON A PEMEX 234 MDP EN CUATRO AÑOS</a></b></p> <p>Los saqueos de piratas modernos a plataformas de Pemex no han cedido en este sexenio. La empresa estatal ha perdido más de 200 millones de pesos por asaltos de grupos criminales -muchos de estos a mano armada- en instalaciones ubicadas en el Golfo de México. Estas bandas, que habitualmente operan en grupos de entre cinco a 15 personas, han robado en altamar herramientas, equipo especializado y maquinaria de Pemex, en la sonda de Campeche y el litoral de Tabasco, dos de las zonas petroleras más importantes del país.</p>
	<p><b><a href="#">CON CALDERÓN Y PEÑA SE NEGÓ MARCO LEGAL A MILITARES: SANDOVAL</a></b></p> <p>Los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto jamás atendieron la petición de las Fuerzas Armadas para contar con un marco legal que permitiera su intervención en labores de seguridad pública. "Nuestro personal actuaba al margen de la ley, al filo de la navaja... y muchos de ellos siguen en prisión", reprochó el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), general Luis Cresencio Sandoval.</p>
	<p><b><a href="#">A CRITERIO DE NAHLE, FONDOS PARA LITIOMX</a></b></p> <p>Sin tope, la Secretaría de Energía (Sener) decidirá cuánto presupuesto dar el próximo año a la empresa en construcción del Estado Litio para México (LitioMX), pues en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 no se considera una partida especial.</p>

	<p><b><u>ES PREOCUPANTE LA MILITARIZACIÓN: ONU</u></b></p> <p>Desde Ginebra, Suiza, la alta comisionada interina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nada Al-Nashif, expresó su preocupación por el paquete de reformas aprobado por el Congreso mexicano para transferir el control operativo, presupuestario y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, lo que calificó como un retroceso.</p>
	<p><b><u>CRITICAN CIDH Y ONU, CONTROL DE LA GN POR SEDENA; AMLO LO DEFIENDE</u></b></p> <p>El traspaso del mando de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aprobado este viernes en el Senado de la República es un retroceso a la seguridad pública en México, aseguró la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONUDH), posición a la que se sumaron la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Amnistía Internacional.</p>



Diego Bonilla

SÁBADO 10 / SEP. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,477 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Inicia era Carlos III

El Rey Carlos III dio su primer discurso a los británicos, en el que celebró la vida y reinado de su madre y prometió continuar su legado.

INTERNACIONAL (PÁG. 11)



### Se pone serio

Felipe Garrido celebra 80 años. "Ya es tiempo de tomarse la vida en serio", dice. Será homenajeado en la Academia Mexicana de la Lengua.

CULTURA (PÁG. 17)

Impactan alza de tasas de interés

# Subirá 30% costo de deuda pública

Advierte Hacienda que recurrirán a un déficit presupuestario

AZUCENA VÁSQUEZ

El próximo año, se requerirá un billón 79 mil millones de pesos para cubrir el costo financiero de la deuda del sector público, un incremento real de 29.9 por ciento comparado con el Presupuesto de 2022.

De acuerdo con la Propuesta de Presupuesto de Egresos 2023, el aumento en este gasto es derivado del ciclo alcista de tasas de interés que se prevé continúe en los siguientes meses.

El costo financiero incluye el pago de intereses, comisiones y gastos de deuda pública del Gobierno federal, Pemex, la CFE, así como programas de apoyo a ahorradoras y deudores de la banca.

Para compensar el incremento, la Secretaría de Hacienda explica que harán falta recursos, lo que se traduce en la necesidad de recurrir a déficit presupuestario.

"Obviamente esto presiona el gasto y está asociado a las altas tasas de interés que van de la mano con los altos

## Endeudados... y pagando más

Costo financiero de la deuda pública y su variación real en porcentaje  
(Cifras en millones de pesos de 2023)

CONCEPTO	MONTO	VAR. REAL
De Pemex y CFE	183,927.2	0.8%
Del Gobierno federal	895,159.8	37.7
<b>TOTAL</b>	<b>1,079,087</b>	<b>29.9</b>

Fuente: PPEF 2023

## Ahorca también a la CDMX

IVÁN SOSA

El Gobierno capitalino anticipó que el pago de intereses de la deuda de la Ciudad de México aumentará en diciembre hasta en mil 800 millones de pesos, debido al incremento de las tasas de interés a nivel mundial.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció que esto implicará una reducción en el techo de endeudamiento de la Capital, que pasará a pedir 3 mil millones de pesos de deuda el próximo año, frenando a los 4 mil 500 que se venían solicitando.

mientras que lo presupuestado en 2022 fue de 2.7 por ciento.

"Vemos cierta fragilidad asociada a la inflación, el incremento de las altas tasas de interés, el enfriamiento de la economía global y bajos niveles de inversión en los últimos años, así que difícilmente se estaría cumpliendo ese 3 por ciento", declaró Saldáñola.

niveles de inflación que estamos observando. Eso le quita margen de maniobra a la Secretaría de Hacienda en el gasto programable", comentó Alejandro Saldáñola, economista en jefe de Ve por Mí.

La Secretaría de Hacienda estima una tasa de Cetes a 28 días de 8.9 por ciento para 2023 desde una estimación inicial este año de 5 por ciento.

"Las mayores tasas estimadas en 2023 para la deuda pública aumenta principalmente el costo financiero de los instrumentos denominados a tasa variable, así como de las nuevas emisiones de instrumentos a tasa fija", explica.

Para el año entrante, se



## COLAPSAN ENTRADA A CDMX

Ingresar a la Capital por Insurgentes Norte se convirtió en toda una proeza de paciencia debido al cuello de botella que provocan las obras de un paradero de Indios Verdes. Usuarios tardan hasta una hora en liberar el embotellamiento.

CIUDAD 2

Alejandro Mendoza

# Ve Ejército problema, si regresa a cuarteles

ANTONIO BARANDA  
Y CLAUDIA GUERRERO

GUADALUPE, Zac.- El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, advirtió ayer que regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles en 2024 podría generar un problema.

Durante la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el General informó sobre los temas tratados los jueves con los diputados federales del PRI que impulsan una reforma constitucional para que el Ejército permanezca en las calles hasta 2028 en tareas de seguridad pública.

"Se comentó la iniciativa de incrementar los años en que seguiríamos en el ámbito de la seguridad pública (hasta 2028). Les mencio-



ADVERTENCIA

**A FAVOR**  
"Me he manifestado a favor de que la Guardia Nacional se incorpore a la Sedena porque esto garantiza que esa institución pueda perdurar en el futuro".  
José Rosas Aispuro,  
Gobernador panista de Durango

### EN CONTRA

"Las reformas dejan a México sin una fuerza policial civil federal, consolidando aún más el ya prominente papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública".  
Nada Al-Nashif, Alta Comisionada interina de las ONU para los DH

### TOMA MARINA ZIHUATANEJO

La Armada asumió el control de la seguridad en Zihuatanejo, Guerrero, donde en los últimos meses se han disparado extorsiones, cobro de piso y ataques al transporte y comercios. PÁGINA 2



### TACHA A UN MONREAL; A OTRO, LE DA ESTRELLITA

En Zacatecas, tierra de los Monreal, AMLO acusó a Ricardo, coordinador de los senadores de Morena, de avalar la "polítiquería" y la "hipocresía" de quienes se opusieron a la reforma para militarizar la Guardia Nacional, mientras que a David, el Mandatario estatal, le expresó su respaldo. PÁGINA 4

# ANTE RIESGO DE CAÍDA DE TECHO, VAN A CLASES ¡CON CASCO!

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

MONTERREY.- Elisa y sus compañeros del grupo Quinto A asistieron ayer con temor a las clases, en la primaria General Jesús González Ortega.

Tras las fuertes lluvias registradas el domingo pasado, una filtración provocó la caída de un trozo de techo del aula contigua, y los menores, alarmados, se organizaron para acudir protegidos ante un posible accidente en su salón: llegaron usando cascos.

Tras la difusión del caso, la Secretaría de Educación estatal emitió un comunicado en el que aseguró que no hay daño estructural en la escuela.

"Yo le pedí a mis papás que me ayudaran a conseguir uno", contó Elisa, "y pues es para estar más segura. Tengo miedo".

"Tengo miedo de que se me caiga el techo, por eso me lo puse", dijo Elmy, otra estudiante.

Jared de la Cruz, maestro del grupo, dijo que en 2020 la escuela ingresó a un programa de reparación y mantenimiento en el que se aplicó impermeabilizante. Pero ante la pandemia del Covid-19 nadie constató la calidad de los trabajos.

Tras la difusión del caso, la Secretaría de Educación estatal emitió un comunicado en el que aseguró que no hay daño estructural en la escuela.



EL VIDEO

Los niños lucieron sus cascos durante las clases.

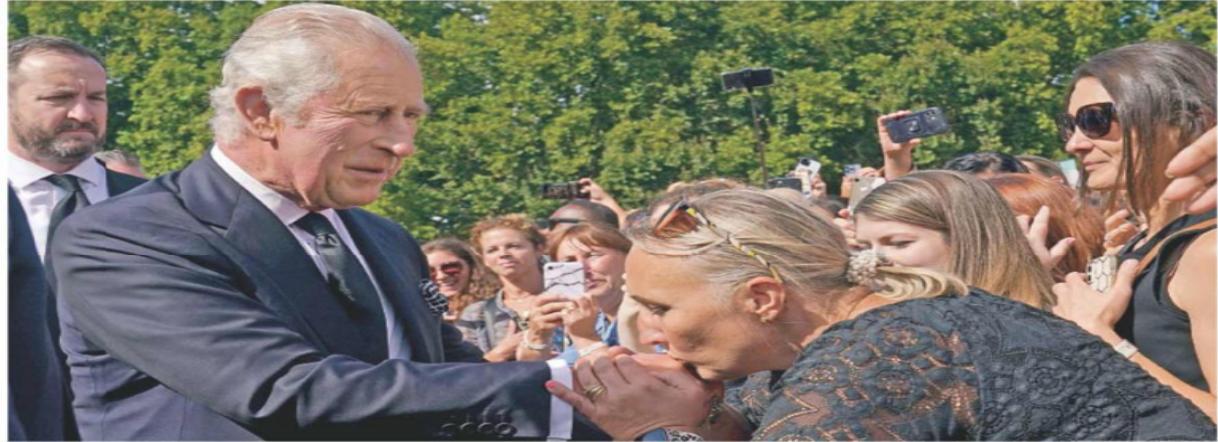
Juan Carlos Rodríguez

610972000016

## REY PROMETE VIDA DE SERVICIO

Londres.— Carlos III prometió ayer en su primer discurso como rey continuar con el "servicio de toda la vida" de Isabel II. En la Catedral de St. Paul, 2 mil personas asistieron a una misa en recuerdo de la reina. Más temprano, una multitud recibió al monarca junto a la reina consorte Camilla, en las verjas del Palacio de Buckingham.

| MUNDO | A16 Y A17



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx \$20

Sábado 10 de septiembre de 2022

C

## Deuda pública será de \$118 mil por mexicano

Es un alza de 40% de 2019 a 2023, según proyecciones de Hacienda y Conapo; **nuevas generaciones pagarán más impuestos y recibirán menor gasto**

LEONOR FLORES

cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda propuso al Congreso que la deuda pública total aumente a 15.5 billones de pesos para 2023.

Cada mexicano tendría que pagar 118 mil pesos si se repartiera toda esta deuda entre los habitantes del país que estima el Consejo Nacional de Población para el siguiente año, lo que significaría un aumento de 40% o 34 mil por persona durante los

primeros cinco años de este gobierno, de 2019 a 2023.

En el período similar de la administración de Enrique Peña Nieto, la deuda por mexicano se incrementó en 30 mil pesos y con Felipe Calderón en 18 mil.

El gobierno federal plantea un déficit primario en 2023, es decir, busca endeudarse para pagar los intereses de la deuda, cuyo costo va a aumentar por las mayores tasas en México y el resto del mundo que tienen como objetivo frenar la inflación.

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) advierte que las siguientes generaciones podrían pagar más impuestos y recibir un menor gasto público de no hacer cambios a las políticas públicas actuales.

El mayor gasto será financiado con déficit, lo que implica que "el seu lobio bienestar de hoy lo pagaremos nosotros y nuestros hijos", dijo Mario Di Costanzo, expresidente de la Condusef.

| CARTERA | A18

### 15.5

BILLONES DE PESOS

es la propuesta del gobierno para la deuda pública total en 2023.



### CULTURA

Argentinos se rinden a la "Gioconda latina"

Eduardo Constantini, dueño de la obra *Diego y yo*, de Frida Kahlo, detalló la genialidad de la pieza que se expone en el MALBA. | A20 |



DE ÚLTIMA  
DÍAS  
PATRIOS



## MODA hecha en México

Da el grito con estas seis marcas y sus creadores que ponen en alto el nombre del país alrededor del mundo. | N1 |



EFE

## DENUNCIA ACOSO LABORAL Y LE BAJAN GRADO

| ESTADOS | A12

## ¿Cómo evitan suicidios en el Metro?

Desde 2016 se han salvado 510 vidas, cuando en el país los casos van al alza.

| A9 Y A6 |

## Blindan datos de helicópteros en caso Caro Quintero

Marina reserva por 5 años las bitácoras; "criminales podrían clonar las aeronaves"

PEDRO VILLA Y CAÑA

nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina reservó por cinco años las bitácoras de los helicópteros que participaron en el operativo para detener al narcotraficante Rafael Caro Quintero, el 15 de julio en el municipio de Choix, Sinaloa.

Argumentó, en respuesta a una solicitud de información de este diario, que divulgar esos datos representa una amenaza para la seguridad nacional, pues podrían ser utilizados por grupos de la delincuencia organizada para atentar contra el personal naval e identificar el tipo de aeronaves, que podrían ser, incluso, donadas.

El día de la captura de Caro Quintero un helicóptero tipo Black Hawk se desplomó tras apoyar en el operativo, en Los Mochis, Sinaloa, con un saldo de 14 marinos muertos.

| NACIÓN | A6



### FRASE DEL DÍA

LUIS C. SANDOVAL  
Secretario de la Defensa

"Sedena siempre pidió un marco legal para actuar en seguridad pública. Jamás nos lo dieron. ¿A qué se actuara al margen de la ley, al filo de la navaja"

| NACIÓN | A8

### CRÓNICA

Sacan la artillería verbal por Guardia

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
nacion@eluniversal.com.mx

La sesión del Senado que culminó la madrugada de ayer con la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena fue una guerra verbal entre el oficialismo y la oposición en la que se valió todo: aplausos y amenazas. Aunque la abstención del coordinador de Morena, Ricardo Monreal, no puso en el marcador final, mostró otra fisura en la tensa relación de su bancada.

| NACIÓN | A12

"Nunca regateen ni cambien sus principios por dádivas o amenazas"

| NACIÓN | A4

### ESPECTÁCULOS



Filma en Europa y en lengua mixteca

| A22 |

### OPINIÓN

#### NACIÓN

A8 Salvador García Soto  
A14 Sergio García Ramírez  
A14 María Elena Moreira  
A15 Leobardo Bonifaz  
A15 Rolando Zapata  
A15 Enriqueta Cabrera  
A15 Mauricio Meschoulam

**\$20.37**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 38,278  
CDMX, 44 págs.

36278

9-771870-156074-



JUAN PABLO  
BECERRA-  
ACOSTA

"Qué importante es a honestidad intelectual, tan escasa hoy entre los grupos que abrenrecen al Presidente"

| A5 |

SÁBADO

10 DE SEPTIEMBRE

DE 2022

AÑO CIVI TOMO V.  
NO. 28100  
CIUDAD DE MÉXICO  
52 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GLOBAL

**Reina  
ISABEL II**

MENSAJE PARA  
REINO UNIDO

## REINARÁ CON EL EJEMPLO DE SU MADRE

En su primer día como monarca, Carlos III prometió servir "toda la vida", como su difunta madre Isabel II; después se reunió con la primera ministra, Liz Truss. En señal de duelo, los británicos colocaron flores afuera del Palacio de Buckingham. / 20-22



Fotos: Reuters y DPA

EXPERTOS: ESTÁ FUERA DE LA REALIDAD

## Peca de optimista previsión del PIB para 2023, alertan

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

La proyección del gobierno federal para crecer 3.0% en 2023 es muy optimista y está fuera de la realidad, dado el entorno de desaceleración global, coincidieron analistas financieros.

En el Paquete Económico 2023, Hacienda prevé que EU crezca 1.8%, cuando "el consenso de mercado tiende a ubicarse cerca de 1.0%, con sesgo a la baja", comentaron expertos de Valmex.

Además, el crecimiento promedio estimado por los analistas para la economía mexicana es de 1.3% e incluso hay quien calcula crecimiento cero.

Para los expertos, la sobreestimación del crecimiento es un riesgo para el cumplimiento de las

PRIMERA

### El PRI adelanta su rechazo al Presupuesto 2023

La bancada tricolor en la Cámara de Diputados considera que el proyecto no es austero ni favorece a la población. / 5

metas fiscales, pues si la economía tiene un aumento menor a lo estimado, la recaudación tributaria también será menor y el déficit público podría ser mayor.

Para Héctor Villarreal, académico del Tec de Monterrey, también son "excesivamente optimistas" las previsiones de una inflación más baja y un tipo de cambio más fuerte para el peso, de 20.6 por dólar.

DINERO | PÁGINA 15

EXCELSIOR

Ivonne Melgar  
Yuridia Sierra  
Raúl Cremoux7  
10  
117  
503008 929073

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## ANA CLAUDIA TALANCÓN MÁS CINE Y ESCULTURA

Estrena *Soy tu fan: la película* y prosigue con sus labores altruistas

IVETT SALGADO MÉNDEZ · PAGS. 20 Y 21



## ALONDRA Y LOS NIÑOS ARMONÍA SOCIAL, EL PROYECTO

CARLOS PUIG · PAG. 23

DIARIO<sup>®</sup>  
NACIONAL  
Periodismo con carácter  
SÁBADO 10/ DOMINGO 11  
DE SEPTIEMBRE DE 2022  
\$15.00 · AÑO 23 · NÚMERO 8174  
www.milenio.com

Hoy en  
Cinco Días:  
Putin nos  
hace 7.4%  
más pobres



Laberinto:  
Defensa y  
elogio de la  
edición  
independiente



**Golfo.** Según el área de transparencia de Exploración y Producción, entre diciembre de 2018 y junio de este año hubo 226 reportes de saqueo y vandalismo GASPAR VELA, CDMX, PAG. 4

# Piratas robaron a Pemex 234 mdp en cuatro años

**Mauricio Kuri**  
al PAN: "hay que  
romper con Alito,  
no con el priismo"

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El gobernador de Querétaro dice que Alito no tuvo gratitud con PAN y PRD, que lo apoyaron cuando estaba bajo fuego. PAG. 8

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Un mundo de ultras que  
odian la prudencia P. 3



**Marién Estrada**  
Yoga y el difícil arte de  
vivir en el presente P. 39



**Arturo Pérez-Reverte**  
Diplomas que no valen ni  
la tinta de la firma P. 26



## Buckingham. Primer saludo a la multitud como rey Carlos III

Carlos III y la reina consorte Camila hicieron su primera aparición para saludar a la multitud reunida frente al Palacio de Buckingham la víspera de su proclamación. El monarca también se entrevistó con la nueva primera ministra británica, Liz Truss. BEN STANSALL/AFP PAGS. 18, 19 Y 27



## Desalojan a 20 mil personas por incendio en Los Ángeles



▲ Mientras los bomberos luchan contra el fuego que se extiende sin tregua en las afueras de Los Ángeles, California, asolada por una ola de calor, se advirtió que las próximas lluvias provocadas por la tormenta tropical Kay ocasionarán inundaciones en las áreas ya

arrasadas por el incendio y deslizamientos de tierra, debido a que el suelo quemado no puede absorber tal cantidad de agua. Se reportó que hay al menos dos víctimas que murieron entre las llamas. Foto AFP  
AGENCIAS / P 19

## Los efectivos actuaron al filo de la navaja, reprocha

# Con Calderón y Peña se negó marco legal a militares: Sandoval

● Se cumplían las órdenes y a la fecha “mucho personal está en prisión”

● Tutelar a la Guardia fortalecerá su disciplina y valores, subraya

● Fue informativa la reunión con priistas, indica el titular de Sedena

● Al publicarse anoche en el *DOF*, entra en vigor el traspaso de la GN

## Monreal avaló politiquería de conservadores, afirma AMLO

● Exhorta a gobernadores a expresar si es útil el aporte de fuerzas federales

● No habrá confrontación con nadie, manifiesta el senador sin referirse a la crítica del Presidente

● El panista Rosas Aispuro respalda apoyo castricense para vigilancia en calles de Durango

ANDREA BECERRIL Y  
REDACCIÓN / P 4 Y 5

## Cuatro de cada 10 desplazados en México son indígenas: ONU

● Dejan sus poblados por violencia del crimen, proyectos de desarrollo y conflictos agrarios

JESSICA XANTOMILA / P 6

## Diputados dan prioridad al análisis del presupuesto

● El gasto asignado a la UNAM es suficiente para labores sustantivas: Graue

GEORGINA SALDIERNA / P 7

## Durará años el impacto de Trump en EU, dice Chomsky

C.J. POLYCHRONIOU / P 11

### OPINIÓN

Nuestros  
Chicago Boys

FABRIZIO MEJÍA MADRID / P 9

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /  
Nº. 1918 /  
SÁBADO 10 DE  
SEPTIEMBRE DE 2022



#GOBIERNO  
FEDERAL



REFUERZAN  
SEGURIDAD EN  
ZACATECAS  
P8

FOTO: ESPECIAL

#PEF2023

## A CRITERIO DE NAHLE, FONDOS PARA LITIOMX

EL PROYECTO DEJA A LA SENER DEFINIR LOS RECURSOS PARA LA NUEVA PARAESTATAL, ENCARGADA DE ADMINISTRAR EL LLAMADO ORO BLANCO

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4

ESCENA



RE  
GRE  
SA

FESTIVAL  
A NUEVO  
LEÓN

M META



#DALIA  
MOLINA  
SE GANA  
LUGAR A  
PATADAS



7 500462 988401



REUTERS

## QATAR 2022 LISTOS LOS INMUEBLES DE LA FIESTA FUTBOLERA

El Lusail Stadium, que albergará la final de la Copa de Mundo y en el que México enfrentará a Argentina, fue inaugurado ayer. Con capacidad para 80 mil espectadores, es el más grande de los ocho que se construyeron.

ESTO



**ÁLBUM PANINI**  
**SE PUEDE SACIAR**  
**LA FIEBRE MUNDIALISTA**  
En entrevista con ESTO, la oficina en México de la editorial de origen italiano garantiza que se puede llenar el coleccionable comprando sólo dos cajas de estampas.

[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,514 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Catalina Noriega **Pág. 12**  
Miguel Ángel Ferrer **Pág. 13**  
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

## ANUNCIAN VACUNACIÓN NY declara emergencia por polio

**NUEVA YORK.** El estado de Nueva York declaró el estado de emergencia para evitar la propagación de la poliomelitis, después de que el 21 de julio se detectó un caso en el condado de Rockland, al norte de su territorio, de una persona no vacunada que no había viajado al extranjero. La orden ejecutiva pone en marcha un plan que incluye reforzar las campañas de vacunación. Los servicios estatales han detectado el virus de la polio en muestras de aguas residuales en otros tres condados: Orange, Sullivan y Nassau. Sólo 86.2 por ciento de los niños entre 6 meses y 5 años en la zona metropolitana de NY han recibido tres dosis de la vacuna. **Pág. 31**

## ALERTAN DESDE GINEBRA

# Es preocupante la militarización: ONU

ALFREDO FUENTES

## Califica como retroceso la reforma que cede al Ejército el control de la Guardia Nacional

Desde Ginebra, Suiza, la Alta Comisionada interina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nada Al-Nashif, expresó su preocupación por el paquete de reformas aprobado por el Congreso mexicano para transferir el control operativo, presupuestario y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría

de la Defensa Nacional, lo que calificó como un retroceso.

"Las reformas dejan efectivamente a México sin una fuerza policial civil a nivel federal, consolidando aún más el ya prominente papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública en México", alertó.

En una declaración oficial tras

la aprobación de la reforma en el Senado, la madrugada de este viernes, Nada Al-Nashif recordó que la militarización de las fuerzas de seguridad en México ha ido en aumento desde 2006, pero esto no se ha traducido en una reducción sostenible de la criminalidad, sino que ha provocado un aumento de las denuncias de graves violaciones de los derechos humanos por las fuerzas de seguridad y las Fuerzas Armadas.

Aunado a esta reforma, la Alta Comisionada interina expresó su preocupación por otras iniciativas

para profundizar aún más la militarización de las fuerzas de seguridad. Esto, en referencia a la propuesta de reforma a la Constitución de una legisladora del PRI para permitir el uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2028, y que podría ser discutida la semana próxima.

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los legisladores la aprobación de su reforma y designó al secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, encargado de la operación de la Guardia Nacional. **Pág. 4**



REUTERS

## EJERCE YA COMO MONARCA

**LONDRES.** Carlos III tuvo ayer su primera audiencia con la primera ministra Liz Truss y hoy será proclamado oficialmente como titular de la Corona británica y también soberano de otros 14 estados. Su tarea no será fácil, pues si bien la popularidad de la monarquía sigue sólida en suelo británico, afuera ha cedido ante el avance de los republicanos. **Pág. 32**

## AMBULANCIAS

### Tardan más en llegar

Con menos equipos, el tiempo promedio de respuesta del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas en CdMx pasó de 22 a 32 minutos. **Pág. 28**





**Kay pega a BCS**

Kay tocó tierra en Baja California y Baja California Sur y ha dejado cerca de 30 mil damnificados. En la foto, inmediaciones de Bahía Asunción, en la región del Vizcaíno en Baja California Sur, con saldo blanco hasta ahora, aunque con daños materiales aún sin cuantificar. Kay presentaba vientos sostenidos de 120 kilómetros por hora.

# Criticán CIDH y ONU, control de la GN por Sedena; AMLO lo defiende

López Obrador presenta al Secretario de Defensa como encargado de la corporación y lamenta la abstención de Montreal en el Senado

**Rechazo.** El traspaso del mando de la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aprobado este viernes en el Senado de la República es un retroceso a la seguridad pública en México, aseguró la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), posición a la que se sumaron la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Amnistía Internacional.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la aprobación en el Senado de la reforma que pasa al Ejército el

control de la Guardia Nacional, cuerpo que él creó con la promesa de mantenerlo civil y arremetió contra el senador morenista Ricardo Monreal, por no apoyar su iniciativa y abstenerse de votar. "Es su libertad, no estoy de acuerdo, por supuesto, porque estoy avalando la falsedad, hipocresía y politiquería del conservadurismo, pero somos libres y celebro que se esté aprobando la iniciativa", señaló.

En esta misma jornada desde Durango, el mandatario presentó al secretario de Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, como encargado de la operación de la Guardia Nacional. **PAG 6**

## INOCULACIÓN

Página 10

La próxima semana, vacunas anti COVID a niños de 10 años en CDMX; la siguiente, a los de 9

## APROVECHAMIENTO

Antonio Cruz - Página 15

**Innovación de estudiantes de la UAM y UNAM, opción tecnológica de una fuente de agua doméstica en condominios horizontales**



## HISTORIAS SANGRIENTAS

**Bertha Hernández**

Páginas 8-9

**Otro nieto asesino de los años 70; al estrangulador de Coyoacán no le gustaba que la abuela le dijera "el Tutti frutti"**

# Criticán recortes en salud y exceso de optimismo en el paquete económico

**Dudas.** A menos de 24 horas de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O entregara el proyecto de Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados, la bancada del PRI advirtió que votará en contra de esta propuesta del gobierno federal en el Presupuesto de Egresos, al señalar que se trata de un despilfarro en caprichos

y temas electoreros, con recortes a rubros como salud, mientras que legisladores del PAN consideran que las proyecciones son demasiado optimista, fuera de la realidad y desmesuradas al resaltar que hay un techo de endeudamiento de un billón 176 mil 173 millones de pesos, una diferencia de 22 por ciento con respecto a este año. **PAG 7**

# Carlos III promete seguir los pasos de Isabel II; hoy lo proclaman rey

**Trono.** M Como si fuese un trampolín divino desde el que proyectarse, el nuevo monarca del Reino Unido, Carlos III, se apoyó en la figura indiscutida de su madre, Isabel II, y presentó su misión como continuador de una vida de servicio. Carlos III será proclamado oficialmente este sábado por el llamado Consejo de Ascensión. **PAG 16**

## LA ESQUINA

*No es fácil compartir el optimismo del paquete económico presentado por Hacienda. Basten dos asuntos como ejemplo: ¿Cómo logrará el SAT incrementar 25 por ciento sus ingresos, cuando la economía crecerá a un máximo de 3 por ciento? ¿Con cuáles mecanismos se logrará que la inflación regrese a los niveles anteriores a la disrupción de los mercados derivada de la pandemia y sus secuelas?*

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 10 de septiembre de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

### ENTREVISTA MINISTRO PRESIDENTE/AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL/SUCESIÓN EN SCJN

#### Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Le tiene aprecio al Presidente”

Compartió el **Presidente de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar**, algunas reflexiones sobre su gestión. Fue en una reunión con directivos, conductores y columnistas de *Heraldo Media Group*, donde el **Ministro** explicó cómo es su relación con el Presidente López Obrador. Primero que nada, expuso que es de respeto mutuo y que el Mandatario nunca le ha pedido algo indebido. Además, dijo tenerle aprecio y destacó el trabajo coordinado entre ambos.

#### Opinión/Red Compartida (La Prensa)

**Arturo Zaldívar, Presidente de la Suprema Corte**, reconoce que, a pesar de la presión que ejerce Palacio Nacional, ellos se han quedado como un Poder independiente y ahora, por las circunstancias, viven también una sucesión adelantada aunque desde su punto de vista hay siete candidatos. Es decir, cualquiera puede ser.

### SISTEMA PENAL ACUSATORIO/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA/PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

#### Agradece a Ministros por mantener prisión preventiva oficiosa (Excélsior)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a la **Suprema Corte de Justicia** que se haya aplazado la discusión sobre si se mantiene o se cancela la prisión preventiva oficiosa (PPO). El jueves, el **Ministro Luis María Aguilar** decidió retirar su proyecto para eliminar el artículo 19 de la Constitución que establece la PPO, para reformularlo y presentar una nueva propuesta para regular esa figura jurídica. “Muchas gracias a los **Ministros de la Corte** que retiraron una iniciativa para quitar la PPO, lo cual nos iba a generar muchos problemas por la corrupción que lamentablemente todavía existe no sólo en el **Poder Judicial**, sino también en el Legislativo y el Ejecutivo”, puntualizó López Obrador. Durante las dos últimas semanas el Presidente puntualizó que, de eliminarse la PPO, se abriría la posibilidad de que hasta 92 mil presuntos delincuentes que se encuentran en prisión a la espera de un juicio o de una sentencia quedaran en libertad. (*Reforma*) (*La Jornada*) (*El Heraldo de México -espacio en primera plana-*) (*Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-*)

#### Positivo, retiro de proyecto: Sheinbaum (Excélsior)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró positivo el que el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar**, haya retirado su proyecto para eliminar la prisión preventiva oficiosa. En conferencia de prensa, la mandataria capitalina reiteró que el quitar esta medida cautelar pondría en riesgo la integridad de las víctimas e incluso de los propios **jueces**. “Hay muchos delitos, particularmente cuando hay delincuencia organizada, en donde si se le deja a criterio del **juez**, primero sabemos que hay mucha corrupción, pero no sólo eso, si hay un **juez** honesto y depende de él el criterio de meter a la cárcel o a que sea una persona privada de la libertad -se dice así ahora- depende del criterio de él y es una persona -digamos- que genera mucha violencia y que tiene mucho recurso económico, ponen al **juez** en una circunstancia muy difícil, porque puede ser amenazado; en cambio si existe la prisión oficiosa, está determinado que se va a prisión sostuvo la mandataria local. (*La Razón de México*)

#### Gobernador de BCS, a favor de la prisión preventiva (Excélsior)

LA PAZ, Baja California Sur.- El gobernador del estado, Víctor Castro Cosío, se pronunció a favor de la prisión preventiva oficiosa en el país. Al ser abordado por los medios, momentos antes de hacer un recorrido aéreo por las zonas de desastre que dejó a su paso el huracán *Kay*, afirmó que no es facultad de

la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** eliminar la prisión preventiva oficiosa en el país. "Nuestro respaldo a la política de seguridad y procuración de justicia del compañero Presidente Andrés Manuel López Obrador; no es atribución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** hacer tales cambios: se debe acatar lo que la misma Constitución marca para hacer cambios constitucionales y tal como lo reconocen algunos **Ministros**", expresó.

#### **Prisión oficiosa mantiene tras las rejas a los pobres (Basta!)**

"La prisión preventiva oficiosa en nuestro país tiene a miles de personas en la cárcel, la mayoría de ellos son pobres, los olvidados y los marginados que no tienen quien los defienda", fueron las palabras de **Arturo Zaldívar, Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. En los últimos días, en dicha institución, el tema de la prisión preventiva oficiosa ha causado revuelo debido a las consecuencias deplorables que ha tenido en el país. En entrevista directa con el licenciado en Derecho con maestría en Seguridad Pública por la universidad de Quantico, del condado de William, en el estado de Virginia, EUA y con especialidad en Derecho Penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, José Cortes Cortina, expuso qué se considera como prisión oficiosa: A la orden que dicta un **juez** cuando se percata que el delito al que se le acusa al presunto delincuente está dentro del catálogo de delitos", dijo el especialista... Esta norma ha provocado varias críticas de diversas instituciones, como la expuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien considera que dicha resolución "vulnera los derechos humanos de los reclusos", además de afectar en primera instancia a personas vulnerables y a mujeres... Hasta el momento, los **Ministros Luis María Aguilar y Norma Lucía Piña**, anunciaron la mañana de ayer que elaboraran nuevos documentos, con fin de atender dicho proceso y valorar lo estipulado por los 11 **Ministros**, encargados de valorar el artículo 19 de nuestra Constitución.

#### **Opinión/Leticia Bonifaz (El Universal) "La prisión preventiva en suspenso"**

El jueves pasado, quedó en suspenso la decisión sobre la prisión preventiva oficiosa porque el **Ministro Aguilar** retiró el proyecto que había presentado al **Pleno**, que fue discutido ampliamente el lunes y martes previos, para poder elaborar una nueva propuesta que contenga los puntos de vista de sus pares, con la intención de lograr un mayor consenso. La discusión del lunes y martes fue difícil de seguir aún para especialistas, porque no todas las posiciones fueron claras. Constitucionalistas y teóricos del Derecho estuvimos al filo de la butaca sin perder detalle, al mismo tiempo que seguíamos los maravillosos hilos que se iban construyendo en *Twitter*, espacio donde se estaba dando otra acalorada discusión. Cuando concluya esta discusión, la teoría del Derecho y del Derecho Constitucional se verán enriquecidas debido a los debates sobre: la supremacía constitucional, si existen límites para la interpretación de la **Corte** como **Tribunal Constitucional**, si se puede inaplicar una norma constitucional por contravenir tratados suscritos por México, si debe prevalecer el esquema tradicional de jerarquía normativa o, si en temas de derechos humanos, debe operar el bloque de **constitucionalidad**, que incluye a los tratados internacionales y a la jurisprudencia de la Corte Interamericana... Jordi Ferrer, el procesalista de Girona, discípulo predilecto del gran Michele Taruffo, propuso en las redes que tal vez estábamos frente a un falso dilema y que es la palabra "oficiosa" lo que se ha interpretado mal. Según su postura, el **juez** no debe entender que de oficio es sinónimo de prisión automática. De acuerdo con lo afirmado recientemente por Arturo Bárcena ante la Corte Interamericana, un **juez** en Tabasco ha realizado esa distinción en los casos que ha conocido. Por ahí se dejó ver la propuesta del **Ministro González Alcántara**. Hemos quedado en el suspenso por los tiempos de nuestra **Corte** y los de la Corte Interamericana. No sabemos si el nuevo proyecto del **Ministro Aguilar** será resuelto antes de que la Interamericana falle el caso García Rodríguez y Reyes Alpízar contra México. Este asunto también tiene como tema central a la prisión preventiva oficiosa...

#### **Opinión/María Elena Morera (El Universal) "Prisión preventiva oficiosa, la condena de pobres y marginados"**

La **Suprema Corte de Justicia la Nación** vuelve a tener sobre sus manos una discusión trascendental, que llama a las y los **Ministros** a llevar a cabo una reinterpretación de normas a efecto de atender un problema que México arrastra desde hace 14 años: la oficiosidad de la prisión preventiva. La prisión preventiva es una de las 14 medidas que los **jueces de Control** pueden adoptar para garantizar la comparecencia de la

persona imputada en un juicio, asegurar el desarrollo de la investigación y proteger a la víctima, los testigos y la comunidad. Dentro de estas medidas existen las menos invasivas como la exhibición de una garantía o la inmovilización de cuentas; y las más restrictivas como la colocación de geolocalizadores, el resguardo en el domicilio del imputado y por último la prisión preventiva... El Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria evidencia esta terrible situación. Hasta junio de 2022 se encontraban privadas de su libertad 226,916 personas de las cuales 92,595, un 40%, no tiene una sentencia, es decir se encuentran privadas de la libertad gracias a la figura de la prisión preventiva oficiosa... Ante esta triste realidad, las últimas dos semanas la **Corte** discutió en un nutrido debate dos asuntos que versan sobre la prisión preventiva oficiosa y su **inconstitucionalidad**. Las sesiones del **Pleno de la Corte** nos permitieron ver que existe una mayoría de las y los **Ministros** que se encuentran en contra de mantener esta figura dentro de las leyes penales, lo cual representa un avance. Sin embargo, debido a que existían disensos con relación a los **proyectos de sentencia** los asuntos fueron retirados para ser revalorados y construir un nuevo proyecto que sume la visión de los **Ministros** para poder ser aprobada. El problema es que no se anunció cuando se volverán a someter a discusión estos nuevos proyectos y mientras tanto el ministerio público seguirá decidiendo con pruebas endebles mandar a las personas a prisión, sin que un **juez** sea el que caso por caso decida la medida cautelar más conveniente...

#### **Opinión/Sergio García Ramírez (*El Universal*) “La indispensable alianza: el futuro en riesgo”**

Se acumulan nubes ominosas en el cielo de México. Las hubo antes, pero hoy cobran gravedad insólita. Debemos reconocer el peligro que acecha y actuar en consecuencia. No se trata de confrontaciones menores. Lo que está en juego es mucho más que la ambición de individuos o el interés de grupos. Está en juego el destino de México; dicho de otra manera, el futuro de los mexicanos. Hemos sufrido graves problemas en el curso de los últimos años. Se desplomó el sistema de salud pública. Sufrió quebranto la economía. La educación entró en crisis, acosada por pésimas medidas. Agraviámos a millones de mexicanos, asediados por discursos virulentos. Padecimos por la violencia y la criminalidad desenfrenadas. Soportamos medidas y leyes **inconstitucionales**. Observamos la presión sobre el **Poder Judicial** y las consignas sobre el Legislativo. Todo eso y mucho más forma parte de la herencia que este tiempo dejará a los tiempos que vienen. Será el legado de un mal Gobierno. Frente a la intención de concentrar el poder y mellar la democracia bajo un proyecto personal que avanza en el camino hacia la dictadura, algunos ciudadanos tomaron decisiones difíciles. Se trataba de salvar a la República de los errores y desvíos prevalecientes y restablecer el imperio de la democracia. Los grandes males requieren grandes remedios...

#### **Opinión/Jorge Volpi (*Reforma*) “Supremo poder conservador”**

-Entregar el control de la seguridad pública a los militares no es militarizar. -El Presidente es un civil, por tanto el control sobre la Guardia Nacional (GN) se mantiene en manos civiles. -Con un Presidente que jamás atentaría contra su pueblo no hay peligro de que el Ejército viole derechos humanos. -El control civil de la seguridad pública no garantiza que no se cometan violaciones a los derechos humanos. -No importa la Constitución ni las recomendaciones de organismos de derechos humanos en todo el mundo, la GN pasará a los militares. -Quien se oponga a que la GN dependa de los militares es, por fuerza, un conservador. -La prisión preventiva oficiosa (ppo) es imprescindible para el combate a la delincuencia. - Eliminar la ppo implicaría soltar a miles de delincuentes a la calle. -El problema no es la ppo, sino los **jueces** corruptos. -La ppo viola derechos humanos, pero en este momento es necesaria. -Quien se oponga a la ppo es, por fuerza, un conservador. Vivimos algunos de los días más tristes, más aciagos, en la historia del país y de la izquierda mexicana. El Presidente ha traicionado de la manera más rotunda posible no sólo sus promesas de campaña, sino cualquier posición progresista. Su estrategia de seguridad se ha vuelto tan conservadora y reaccionaria, tan cercana a la derecha que tanto fustiga, como la que en su momento implementó Calderón y continuó Peña Nieto...

#### **Opinión/Catalina Noriega (*El Sol de México*) “Entre traidores y dictadores”**

No dio tregua: Hasta el último momento, previo a la votación de la prisión preventiva oficiosa, AMLO siguió atosigando a los **Ministros de la Suprema Corte**. “Sería una chicanada eliminar la prisión preventiva”, les gritó, en una más de sus vergonzosas presiones al **Máximo Tribunal**. Ya les había dicho de todo en los días

anteriores, en especial a los cuatro que él nominó para ese cargo. La intromisión en los **Poderes Judicial** y Legislativo es la más cínica de que tengamos memoria. Los atropella como si fueran sus siervos, en ese desconocimiento que hace de la Constitución y del Estado de Derecho... Lo dijo Diego Valadés, autoridad en la materia: La **Suprema Corte** no puede eliminar un artículo constitucional, lo que recaería en el Legislativo. Otras voces sostenían que, al violarse los derechos humanos -anulando la garantía de la **presunción de inocencia**-, lo que contraviene incluso, tratados internacionales firmados por México, se podía derogar. Es sabido que los caminos de la ley son intrincados y difíciles de entender para los neófitos. A último momento, el **Ministro Aguilar** retiró su proyecto, con lo que quedó zanjada la discusión...

#### **Opinión/Miguel Ángel Ferrer (El Sol de México) “Prisión preventiva: nuevo triunfo de AMLO”**

En su desesperada batalla contra la Cuarta Transformación (4T), el conservadurismo, incapaz de recuperar el poder presidencial, se ha atrincherado en tres sectores en los que aún mantiene poder, influencia y recursos económicos: los medios de comunicación, los organismos autónomos y el **Poder Judicial**. La tarea de estos tres sectores se reduce a obstaculizar las tareas gubernamentales. O, dicho de otro modo, impedir que cuajen las muy necesarias transformaciones por las que la ciudadanía votó mayoritariamente en los comicios de 2018. Para combatir exitosamente a esos tres poderosos adversarios, López Obrador se ha valido del recurso de sus diarias conferencias de prensa matutinas, las muy célebres *Mañaneras*... El más reciente caso de la confrontación entre obradorismo y conservadurismo se ha dado en el tema de la prisión preventiva oficiosa o automática (PPO). La 4T en favor de mantenerla vigente y la derecha procurando eliminarla. El resultado de la batalla es ya por todos conocido: la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó mantenerla vigente. De modo que el Presidente López Obrador obtuvo una nueva e importantísima victoria sobre los conservadores...

#### **Opinión/Roberto Meléndez S. (Unomásuno -versión digital-) “Cambiando de Tema”**

... Cambiando de Tema, durante su gira de trabajo por tierras zacatecanas, el Presidente López Obrador ratificó que mantendrá su estrategia de seguridad -abrazos no balazos- en virtud de que la misma ha dado buenos resultados y los mismos se pueden probar. De igual manera, agradeció a **Luis María Aguilar, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, el hecho de que haya retirado el proyecto en el que se proponía dejar sin efecto la prisión preventiva oficiosa, la que de haber sido aprobada hubiera abierto la puerta de los penales a delincuentes de toda laya...

#### **VIOLENCIA VICARIA**

##### **Opinión/José Luis Ayoub (El Heraldo de México) “Violencia vicaria”**

¿Quién no ha conocido o vivido que un victimario ejerza violencia física, sexual, psicológica, emocional o patrimonial contra un hijo, hija o familiar cercano de otra víctima? Cuando el padre, para hacer daño a la madre, ejerce violencia contra sus hijas, hijos o seres queridos, se llama violencia vicaria. Sin dejar de lado los delitos directos que comete contra esos seres amados, como maltrato o abuso infantil, daño en propiedad y hasta homicidio. Nulamente contemplado en los sistemas legales, por la dirección de la agresión, como ésta, de manera objetiva, se dirige a tercera personas, ahí se centraba el delito; no obstante, la intención del malhechor se dirige, además, a otro ser humano. Dos direcciones que deben ser punibles, un mismo delincuente... Asociaciones mexicanas como el Frente Nacional de Mujeres, el Frente Nacional contra la Violencia Vicaria luchan incansablemente para visibilizar esta atrocidad, pero sobre todo para que nuestras legisladoras y legisladores lo incluyan en la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, así como para que legislen lo necesario para los *Códigos Civiles y Penales*. Hasta el momento, sólo Baja California Sur, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Yucatán y Zacatecas han aprobado reformas. ¿Mi Baja California querida? Recientemente la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a través de su **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, reconoció la importancia de visibilizar esta violencia que afecta a todas y todos. Reconoció que la expedición del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares* - obligación del Congreso de la Unión-, es una valiosa oportunidad para incluir las medidas respectivas. Por ello, un atento llamado a nuestros legisladores, por las madres agredidas, pero más aún, por nuestras niñas, niños y adolescentes, futuro de esta gran nación. ¿Se comprometen?

## VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIO

### **Opinión/Blanca Ivonne Olvera Lezama (Excélsior) “Luz Raquel, feminicidio en llamas”**

La violencia con que se asesina a las mujeres sigue incrementándose con formas más crueles, feminicidios en llamas, como el de Margarita Ceceña que fue quemada con gasolina en plena calle, acto captado en video y difundido en redes sociales. O el caso de Luz Raquel, en Zapopan, Jalisco, quien fue quemada viva en un parque. Se investigan delitos de amenazas, lesiones y contra la dignidad, los que Luz Raquel había denunciado. Ella había manifestado temer por su vida señalando a Sergio “N”, quien le había arrojado cloro y lesionó partes del cuerpo, además, escribió amenazas de muerte en la pared afuera de su departamento, pero la autoridad no le creyó ni le proporcionó el “pulso de vida” a Luz Raquel para que pudiera pedir ayuda y hoy estuviera con vida. Las autoridades indican que Luz Raquel se autoquemó, para ello fue filtrado un video en el que se le observa comprando el alcohol utilizado para quemarse, asimismo un dictamen de grafoscopía determinó que fue ella misma quien escribió sus propias amenazas. Ante estos resultados y después de pagar una cantidad por reparación del daño Sergio “N” fue liberado de la prisión preventiva que se le había impuesto por los delitos de amenazas, lesiones y contra la dignidad. De lo anterior se observa que no se inició investigación por feminicidio delito grave... Con más frecuencia los asesinatos de mujeres no se clasifican como feminicidio, sino por otros delitos, o se dice que las propias víctimas se suicidan, como los casos de Digna Ochoa, Mariana Lima, Lesvy, Abigail Hay Urrutia o que son las propias víctimas las que se amenazan y prenden fuego como Luz Raquel, en lugar de clasificar estos hechos como feminicidio y así poder llevar a cabo las investigaciones conforme a derecho, debida diligencia, debido proceso, interseccionalidad y perspectiva de género, establecido en las leyes penales, *Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, Sentencia de Campo Algodonero y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en su comunicado 219/2019.

## DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO

### **Opinión/Editorial (La Jornada) “Desplazados: los olvidados de la violencia”**

Concluyó ayer su visita oficial a nuestro país Cecilia Jiménez-Damary, relatora especial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los desplazados internos. Aunque el análisis completo de la situación y las recomendaciones para las autoridades se presentarán hasta junio del próximo año, la funcionaria adelantó en conferencia algunas de las impresiones de 12 días de trabajo durante los cuales se reunió con 25 dependencias de la administración pública federal, con los Poderes Legislativo y **Judicial**, representantes de cuatro entidades federativas (Ciudad de México, Chihuahua, Chiapas y Guerrero), organizaciones de la sociedad civil, comunidades en situación de desplazamiento y organismos autónomos de derechos humanos. Jiménez-Damary refirió que las causas del desplazamiento forzado interno (DFI) son “diversas y multifactoriales”, a veces relacionadas con los proyectos de desarrollo, la minería y tala ilegal, o por conflictos electorales, religiosos y agrarios”, así como con la violencia de género, el cambio climático y los desastres naturales, pero en la mayoría de los casos se deben a ataques o amenazas directas del crimen organizado... Aunque no se dispone de cifras oficiales sobre el número de personas afectadas, estimaciones de organismos y académicos las sitúan entre 350 mil y 400 mil, y uno de los aspectos más alarmantes reside en que alrededor de 40 por ciento de las víctimas pertenecen a un pueblo indígena: si se considera que quienes se identifican como descendientes de los pueblos originarios representan apenas 10 por ciento de la población mexicana, está claro que este grupo padece de manera desproporcionada el desplazamiento...

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

### **México dio un paso atrás en seguridad: ONU (Milenio Diario)**

México dio un paso atrás al aprobar la militarización de la seguridad pública y alejarse de un enfoque basado en derechos humanos, reprochó la ONU. Nada Al-Nashif, alta comisionada interina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, consideró que el control del Ejército sobre la Guardia Nacional representa un “retroceso en seguridad pública”, que implica dejar al país sin una fuerza policiaca civil. Asimismo, organizaciones y miembros de partidos de oposición anunciaron que recurrirán a la **Suprema Corte de Justicia** para que declare **inconstitucional** la reforma avalada por el Congreso, ya que la Carta Magna se reformó en 2019 para garantizar el carácter civil de la corporación federal. La Guardia Nacional

ya estaba integrada en 80 por ciento por miembros del Ejército y la Marina, pero con el cambio avalado por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, ese cuerpo queda bajo el control de la Secretaría de la Defensa.

#### **Lamenta ONU avala la reforma de la GN (La Jornada)**

Organismos internacionales y nacionales que defienden los derechos humanos lamentaron que el Senado aprobara las reformas que otorgan el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional...

#### **Insuficiente**

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos aseveró que el argumento de que sólo una estructura como la del Ejército puede afrontar el contexto de violencia en el país “resulta insuficiente frente a los riesgos que la militarización acarrea para el respeto y garantía de los derechos humanos bajo una perspectiva integral de seguridad humana”. Exhortó al Estado mexicano a asegurar la excepcionalidad de la jurisdicción militar, y señaló que “consistente con lo señalado por la Corte Interamericana en sentencias y resoluciones de supervisión respecto de México, cuando un elemento de las Fuerzas Armadas cometa actos que pudieran constituir una violación a los derechos humanos, debe ser juzgado por **Tribunales de jurisdicción civil**”... El Comité 68 Pro Libertades Democráticas aseveró que “la participación del Ejército en actividades de seguridad limita y pone en riesgo las garantías individuales; además, es una puerta a la impunidad”. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez instó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a interponer una **acción de inconstitucionalidad**.

#### **Sacan la artillería verbal por Guardia (El Universal -espacio en primera plana-)**

El oficialismo y la oposición se enfundaron en sus trajes de guerra para fijar postura, pero también para descalificarse durante el ríspido, largo y, por momentos, tenso debate de la reforma presidencial que trasladó la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, lo cual fue calificado como la militarización de la institución insignia de la llamada 4T. Por más de 12 horas, la sesión del Senado fue una artillería verbal que citó a los clásicos, los héroes patrios, los traidores de la historia, los tiranos del mundo, para defender la reforma presidencial o advertir del grave riesgo de un Gobierno apoyado en las botas de militares, que lo mismo construye trenes y aeropuertos, vigila vacunas, reparte juguetes, controla aduanas y ahora será la policía militar del país... Germán Martínez, del grupo plural, criticó la estrategia de militarización del Presidente López Obrador y señaló: “Hay militares buenos, fieles a la Constitución, pero también hay hijos de la chingada (...) Cuando mataron a Madero, fueron militares”. Gonzalo Yáñez (PT), duranguense y ex guerrerillero, llegó en respaldo de Morena y defendió el papel que juegan las Fuerzas Armadas en la consolidación de la Cuarta Transformación del país. Apuntó que hoy en México, el Estado no viola derechos humanos y el Ejército de hoy no es el de 1968, ni el de la Guerra Sucia. Así, en la madrugada, al final se gestó un triunfo del oficialismo. La reforma fue enviada al Ejecutivo para su publicación, pero también quedó la advertencia del bloque de contención de que habrá una nueva batalla, ahora en la **Corte**.

#### **Diputada Ruiz Massieu advierte a Morena que reforma de GN llegará a SCJN (Unomásuno -versión digital-)**

La trama y el destino final de la Guardia Nacional todavía no termina. Al menos es lo que se deja ver, luego de escuchar los comentarios de la senadora Claudia Ruiz Massieu, quien no oculta su enojo y su decepción ante los resultados que se dieron en el Senado, durante la resolución que se dio en relación con la Guardia Nacional, que a partir de ahora dependerá de la Secretaría de la Defensa Nacional... Claudia Ruiz Massieu, senadora por el PRI de 60 años, adelantó a los militantes de Morena y sus aliados que la aprobación al cambio de mando de la Guardia Nacional no se quedará solamente en el Congreso de la Unión y que ya buscan otras opciones y argumentos para declinar la resolución... Adelantó que desde la oposición se llevará lo aprobado por el Congreso de la Unión y el caso en sí a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, ya que su postura con respecto al cambio de mando de la Guardia Nacional es y será en contra. “Podrán imponer la militarización con la mayoría aritmética, pero no se sostendrá con los argumentos del

derecho y la razón. De eso estoy segura. Desde la oposición, votamos en contra y esa continuará siendo nuestra inquebrantable convicción. Morena: nos vemos en la **Corte**”.

#### **En voto, Monreal insiste que cambio viola Constitución; AMLO le reprocha (La Razón de México -espacio en primera plana-)**

En el documento, enviado a la Mesa Directiva de la Cámara alta, el senador advirtió que en la reforma de 2019, el legislativo otorgó “el actual carácter civil de la GN es un mandato constitucional que no puede ser soslayado mediante una reforma a la legislación secundaria”. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta consideró que “pretender desconocer las bases de organización de la Guardia Nacional a través de una reforma de orden legal, sin haber cumplido primero con la obligada reforma constitucional, es evidentemente improcedente y violatorio de la Constitución que protestamos cumplir”. Asimismo, sentenció que “si se desea que la Guardia Nacional sea una institución militarizada, que así se plantee por medio de una iniciativa de reforma al artículo 21 y demás disposiciones; si después de una discusión democrática en el Congreso, las mayorías así lo deciden, adelante”. Recordó que el dilema de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública se inició hace 26 años y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó la colaboración de los militares, siempre y cuando estuvieran al mando de elementos civiles. En respuesta, el Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó esa postura de Monreal: “es su libertad, no estoy de acuerdo, desde luego, con su postura, porque está avalando la falsedad, la hipocresía y la politiquería del conservadurismo de México, pero somos libres”. ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#))

#### **Opinión/Rozones (La Razón de México) “Antes y después, polarización”**

La reforma aprobada a un conjunto de leyes secundarias para que la Sedena asuma el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, dejó sembrada mucha inquietud entre activistas en derechos humanos y nuevamente polarización en el sector político. Y es que entre los primeros prevalece la idea de que se sigue avanzando hacia una militarización y se desatiende la añeja demanda de crear una policía fuerte. Entre los segundos, por el lado opositor, por el camino seguido, es decir, por no derivar de una reforma constitucional -que habría implicado un mayor consenso-. De ahí que se advierta que seguirán su lucha en la **Corte**. Del lado del frente afín al Gobierno lo que hay es un arropo que se justifica, no sin verdad, en una situación actual de inseguridad ante la cual la única alternativa es recibir el apoyo militar. Uf.

#### **Opinión/Gloria Muñoz Ramírez (La Jornada) “Seguridad pública”**

“Hoy es un día muy triste para la nación, pero sus ciudadanos estaremos a la altura del reto que implica construir un Estado de Derecho, a pesar de un Gobierno que desprecia a la Constitución y socava a sus instituciones”. Con esta declaración más de 250 organizaciones del colectivo Seguridad sin Guerra se opusieron en diciembre de 2017 a la *Ley de Seguridad Interior* promulgada por el entonces Presidente Enrique Peña Nieto, la cual, advirtieron, militarizaba el país y abría la puerta a violaciones de las garantías de los ciudadanos. Vinieron marchas multitudinarias de repudio a la ley, la mayoría reprimidas por el Gobierno del Presidente priista. Los análisis en medios de comunicación, espacios académicos y de la sociedad civil desmenuzaron las implicaciones de dejar en manos del Ejército la seguridad pública. La movilización no paró y, casi un año después, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidó la ley al declararla **inconstitucional**. Faltaban días para que Peña Nieto dejara la Presidencia, y se fue sin concretar en la Constitución lo que de cualquier forma ya había iniciado su antecesor panista Felipe Calderón: la militarización de un país que se estaba desangrando entre la violencia del crimen organizado y de las fuerzas castrenses... Casi cuatro años después, lo que en el peñismo fue rechazado con contundencia, se consolidó ayer con el traspaso de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional, hecho considerado por la alta comisionada interina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Nada Al Nashif, como “retroceso para la seguridad pública basada en los derechos humanos”...

## PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

### Proyecto presupuestal plantea aumentos de 8 a 9% a Poderes Legislativo y Judicial (La Jornada)

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 plantea aumentos de entre 8 y 9 por ciento en las asignaciones destinadas a los Poderes Legislativo y al **Judicial**, mientras en las dependencias del Ejecutivo el incremento es variado. El mayor es para la Secretaría de Turismo, con 121 por ciento... Para el **Poder Judicial**, se propone un gasto de 79 mil 969 millones de pesos, 8.4 por ciento más que en 2022. La **Corte** obtendría 5 mil 733 millones, el **Consejo de la Judicatura** 71 mil 220, y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** 3 mil 15 millones de pesos.

### Opinión/Eduardo Camacho (Basta!) “El Gurú de la Barranca”

En 2023, se mantendrán altos salarios del INE, SCJN, TEPJF y **Judicaturas...**

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

---

### VIOLENCIA DE GÉNERO/ACOSO LABORAL

#### [Denuncia acoso laboral y le bajan grado \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

CULIACÁN, Sinaloa.- Cuando tenía 23 años de edad y con sólo estudios de secundaria, Karen Ivette Serino Sainz se dio de alta como policía municipal en Navolato. Con estudios y trabajo, en siete años escaló de grado a agente primera, pero ahora es víctima de acoso laboral y amenazas de muerte bajo el argumento de que sus méritos de ascensos son ficticios. A sus 31 años, casada y con cuatro hijos, el más pequeño de un año, la agente defiende sus derechos laborales en **Tribunales** y mantiene sus denuncias de amenazas de muerte contra el comisario de Seguridad y Tránsito de Navolato, Rodolfo Castañeda Beltrán, pero tiene miedo de represalias... Serino Sainz relató que, en el mes de marzo pasado, bajo el argumento de que sus ascensos obtenidos en el pasado eran improcedentes, la despojaron de dos grados, por lo que su salario mensual de 22 mil pesos que percibía, se redujo a 16 mil. La agente tuvo que recurrir a los **Tribunales Federales** y obtener un **amparo** que obligó a que le respetaran sus ascensos, por lo que fue objeto de acoso laboral, con comisiones riesgosas, como ubicarla en puntos, sola, sin ningún tipo de refuerzo. Despues de esto vinieron las amenazas de muerte en su contra para obligarla a renunciar, por lo que interpuso demandas judiciales contra el comisionado de Policía y Tránsito, Castañeda Beltrán, y el coordinador operativo, Gilberto Sánchez.

### CASO GENARO GARCÍA LUNA

#### [Genaro García Luna obtiene amparo contra orden de captura \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

El ex secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, obtuvo un **amparo** contra la **orden de aprehensión** que se giró en su contra por el delito de enriquecimiento ilícito por más de 27 millones de pesos. Fue el **Octavo Tribunal Colegiado en materia penal** quien le concedió la citada **protección de la justicia federal** al ex funcionario preso en Estados Unidos por narcotráfico... Los **magistrados del Tribunal Colegiado** modificaron la sentencia de **Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, titular del Juzgado Décimo Sexto de Distrito de Amparo en Materia Penal**, quien negó el **amparo** al ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública, por tal motivo ordenaron determinar nuevamente si debe o no ser girada orden de aprehensión contra García Luna por presunto enriquecimiento ilícito.

### [Opinión/Peniley Ramírez \(Reforma\) “Diez años y diez millones”](#)

...Ahora, por primera vez, sabemos cuántos y cuáles contratos se pagaron, y cuánto dinero llegó a las cuentas de García Luna. Lo sabemos porque, en 2021, un bufete que representa al Gobierno de México inició una demanda civil, de acceso público, en Miami. Durante meses, los Weinberg trataron de que la demanda se desestimara. Hace unas semanas, el juez determinó que el caso debe continuar. Ahora vendrá lo que se conoce en el sistema judicial estadounidense como el descubrimiento. Los abogados de México recopilarán más datos de pagos, entrevistarán a los implicados, confirmarán si hubo sobornos y por cuánto... En noviembre pasado, Pablo Gómez sustituyó a Nieto en la UIF. Y en febrero, Gómez envió a la Corte de Miami un documento, firmado de su puño y letra, donde dice que él sostiene la demanda y tiene facultades legales para hacerla. Félix Medina, procurador fiscal de la Federación, también envió a Miami su apoyo legal a la denuncia. Si a pesar de esto, un **juez en México** determina que el contrato del bufete en Miami fue ilegal, es probable que la demanda se cancele. Si se cancela, aunque los Weinberg vayan perdiendo, pueden lograr parar el caso desde México, ya que no lograron pararlo en Miami. Y seguiremos sin contar con las pruebas de los sobornos.

### DERECHOS LABORALES/DERECHO A HUELGA

#### [Sindicato de Volkswagen hará otra consulta \(La Jornada\)](#)

Por tercera ocasión, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen someterá a votación de sus casi 7 mil afiliados la revisión contractual original acordada con la empresa en julio pasado, que prevé un incremento global de 11 por ciento. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social anunció que Volkswagen México y el gremio acordaron una nueva consulta, el lunes 12 de septiembre en

la planta en Puebla. El jueves, ante un **Tribunal Federal Laboral**, la comisión revisora sindical acordó con la empresa postergar la huelga, que vencía ayer, para el 14 de septiembre a las 11 horas. Las partes “acordaron aceptar la propuesta” de la STPS, en una reunión ayer, de someter a consideración de los trabajadores que los incrementos al contrato colectivo sean aplicados de manera retroactiva al 20 de julio, cuando se firmó el convenio y no al 18 de agosto, cuando venció el documento, afirmó la dependencia. ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

#### CONCESIONES MINERAS/RESPONSABLES DE ACCIDENTE MINERO

**Familiares de mineros fueron indemnizados por Gobierno con 4.17 millones de pesos (Unomásuno - versión digital-)**

Como ya se había adelantado en fechas anteriores, finalmente el Gobierno federal hizo entrega de las indemnizaciones por el accidente minero, registrado hace 37 días en un pozo de carbón del predio “El Pinabete”, en Coahuila, donde lamentablemente 10 trabajadores quedaron atrapados tras una inundación, y cuyo rescate de cuerpos aún no se ha podido realizar ante las malas condiciones que se han encontrado tanto en el exterior como en el interior de la mina siniestrada. Se supo de igual manera, que solo ocho de las 10 esposas de los carboneros accidentados recibieron el pago de 4.7 millones de pesos, mientras que dos indemnizaciones están pendientes hasta solucionarse dos juicios familiares iniciados por las concubinas de dos mineros... Respecto de la investigación abierta por la Fiscalía General de la República, por hechos que constituyen el delito de explotación ilícita de un bien que pertenece a la nación, trascendió que en los **juzgados federales con sede en Torreón** se presentaría con un **recurso de amparo**, la persona identificada como dueño del pozo siniestrado, identificado como Cristian. De acuerdo con la Fiscalía General de la República, esta persona junto con los empresarios Luis Rafael y Arnulfo, tienen orden de aprehensión pendiente de cumplimentar, por no acudir al primer citatorio notificado.

#### AMPLIACIÓN DE CARRETERA/DERECHOS DE EJIDATARIOS

**Opinión/Gloria Muñoz Ramírez (La Jornada-La ojarazca-) “La nueva batalla de Tepoztlán”**

...La venta de tierras comunales se disparó desde que se anunció la ampliación de la autopista La Pera-Cuautla en 2012, a pesar de las protestas de un pueblo organizado. Pero la población tepozteca tiene ciclos combativos. Y en agosto desconocieron a las autoridades comunales acusadas de repartir constancias ilícitas a las inmobiliarias, dentro de áreas naturales protegidas. Es el inicio de otra batalla... Durante más de cinco años, la ampliación de la autopista se detuvo debido a la movilización social y a la lucha jurídica. En su momento pararon la maquinaria pesada. Pusieron el cuerpo al tiempo que pelearon en los **Tribunales**, donde ganaron un primer **amparo** a la empresa Tradeco, y lograron parar la obra durante tres años, pero después regresó la maquinaria. La construcción se reactivó con la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador y con él, asegura Robles Quiroz, “la construcción avanzó más que con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto juntos”, pues rompió su promesa de no echar a andar el Proyecto Integral Morelos (PIM), que contempla la termoeléctrica de Huexca, un gasoducto y un acueducto, además de obras complementarias como la ampliación de la carretera.

#### DELINCUENCIA ORGANIZADA

**Dan 5 años a tratante (Excélsior)**

Un **juez de Control en Procedimiento Abreviado** sentenció a Felipe Ávila Rosas, integrante de la banda denominada *Del Jhonatan*, a cinco años 10 meses de prisión por el delito de transporte de migrantes por el territorio nacional, con el fin de obtener directa o indirectamente un lucro y evadir la revisión migratoria. De acuerdo con las investigaciones de la FGR, el 23 de junio de 2021, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en coordinación con personal del INM, detuvieron a Ávila en un puesto de control de migración sobre el kilómetro 60+900 tramo Tehuantepec-Oaxaca, a la altura de la población de San Dionisio Ocotepec, Oaxaca, a bordo de un vehículo con cinco extranjeros de Cuba y Chile.

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### Avalan Ley Orgánica del Poder Judicial (Basta!)

En el Edomex viven ciudadanos que cuentan con miles de pesos para defenderse de una acusación, mientras otros no tienen para comer y están encarcelados, es decir, la justicia es para los privilegiados que gozan de solvencia económica. Así lo reconoció el diputado Ariel Juárez Rodríguez y los legisladores Beatriz García Villegas y Max Correa Hernández coincidieron en la importancia de llevar a cabo cambios profundos al interior de las estructuras del **aparato judicial** que se dedican a la **impartición de justicia** a las personas que por una u otra circunstancia se vieron envueltas en alguna situación jurídica.

### Antes de que acabe mi vida, quiero una sentencia (El Universal)

En la sala de su casa, decorada entre otras cosas con un cuadro de Silvia Vargas Escalera, Nelson Vargas Basáñez afirma que no quiere morirse sin ver detenidos y sentenciados a todos los que participaron en el secuestro y asesinato de su hija, ocurrido hace ya 15 años. Desesperado por la lentitud de la justicia mexicana, el ex director de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), de 80 años de edad, advierte que no descansará hasta que los agresores de su “niña” reciban una condena rotunda, similar a la que se dictó contra la banda de plagiarios *Los Petriciolet*, ligada al caso del hijo del empresario Alejandro Martí... Yo le pregunto a la autoridad qué más pruebas quieren con tantos antecedentes de la banda (*Los Rojos*) ampliamente reconocida y que operaba desde 2000. No sé qué están esperando para sentenciar, mi indignación es esa. Es tan burocrática nuestra justicia que cambian **jueces** y a la gente que le está dando seguimiento a cada caso, que es mortal la desesperación de cualquier víctima y como lo he dicho: el **Poder Judicial** toma más en cuenta a los delincuentes que a las víctimas.

### Opinión/Nelson Vargas (El Universal) “Después de 15 años, la falta de justicia hace que duela como el primer día”

Primero que nada, quiero agradecer a las máximas autoridades de *El Universal*, que me permiten recordarle a la gente que se supone debe **impartir justicia** en este país, que hoy se cumplen 15 años del secuestro y asesinato de mi pequeña Silvia Vargas Escalera, y al día de hoy, no hemos encontrado esa justicia, como tampoco la han encontrado en muchos otros casos similares. Despues de 15 años, no hay una sola sentencia para la gente implicada, y solamente se ha dictado una para quien puso la lápida para esconder a mi hija en la casa en la que estaba secuestrada...

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

---

### DELITOS ELECTORALES/ENCUESTA

#### Ven mano de crimen en comicios (Reforma)

Una encuesta realizada por el **Tribunal Electoral federal** en junio pasado, indica que 52 por ciento de los ciudadanos en el país considera que el crimen organizado interviene en las elecciones. El **magistrado Reyes Rodríguez** precisó que el estudio arrojó que 24 por ciento de los ciudadanos consultados dice que en su lugar de residencia las amenazas de violencia son “mucho o algo frecuentes” si no se vota por un determinado partido. Al inaugurar el foro para discutir la agenda pendiente de las comunidades indígenas, el **presidente del Trife** se refirió a la preocupación de los ciudadanos por los abusos que sufre. Expuso que de acuerdo a esa encuesta, el 53 por ciento dice que en su colonia la práctica de ofrecer dinero a cambio del voto es “mucho o algo frecuente”. Asimismo, añadió, 41 por ciento señala que los Gobiernos o funcionarios meten las manos en la elección. El 38 por ciento considera “mucho o algo” que se amenaza con retirar apoyos de programas sociales si no se vota por un determinado partido. Para el **magistrado presidente**, tales abusos son lo que inquietan a la ciudadanía, y su porcentaje es mayor al de los que les preocupa el costo del sistema electoral.

### PREVISIÓN PRESUPUESTAL

#### Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “4. El miedo no anda en burro”

Los órganos electorales nacionales solicitaron un presupuesto que suma 27 mil 712.1 mdp para que el INE, el **TEPJF** y los partidos políticos puedan operar, y para una posible consulta popular. Llama la atención que el INE, de Lorenzo Córdova, solicitó 24 mil 696.8 mdp para sus gastos operativos, organización de elecciones locales, el inicio de elecciones presidenciales 2024, el financiamiento para partidos políticos y los recursos para una posible consulta popular. El presupuesto base, más sus programas especiales, quedaría en poco más de 18.4 mmdp, cuando para 2022 se le aprobaron 19 mil 736.5 mdp. ¿Temor al desempleo?

## INFORMACIÓN GENERAL

### POLÍTICA

---

#### **AMLO pide a gobernadores de oposición, tras reforma, decir si GN ayuda; panistas responden**

El Presidente AMLO retó a los gobernadores de la oposición a no quedarse callados y sostener si le ha ayudado la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública. ([La Razón de México](#))

#### **Ve Ejército problema, si regresa a cuarteles**

El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, advirtió ayer que regresar a las Fuerzas Armadas a sus cuarteles en 2024 podría generar un problema. Durante la conferencia del Presidente AMLO, el General informó sobre los temas tratados el jueves con los diputados federales del PRI que impulsan una reforma constitucional para que el Ejército permanezca en las calles hasta 2028 en tareas de seguridad pública. ([Reforma](#))

#### **Refuerzan seguridad en Zacatecas**

El Presidente AMLO no sólo externó su respaldo al gobernador David Monreal Ávila (Morena), también anunció que se reforzará el plan de seguridad en la entidad, "hasta que se consiga vivir en paz, en tranquilidad, vivir libres de miedos y de temores, conseguir la paz, y lo estamos logrando". ([El Heraldo de México](#))

#### **Toma Marina Zihuatanejo**

Efectivos de la Marina asumieron el control de la seguridad en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, en donde la violencia ha aumentado en los últimos tres meses con ataques al transporte público, establecimientos comerciales, extorsiones y cobro de piso. ([Reforma](#))

#### **Ponen escoltas a trabajadores de la CFE en Sonora**

Para evitar riesgos, como el ataque de pistoleros del grupo delictivo La Línea de Chihuahua, policías estatales protegieron a las cuadrillas de la CFE que acudieron el jueves y ayer a los pueblos de la sierra en Sonora para reparar las fallas o el posible sabotaje que ha generado que decenas de pueblos en la región se queden sin suministro de energía eléctrica y agua potable. ([Excélsior](#))

#### **Blindan datos de helicópteros en caso Caro Quintero**

La Secretaría de Marina reservó por cinco años las bitácoras de los helicópteros que participaron en el operativo para detener al narcotraficante Rafael Caro Quintero, el 15 de julio en el municipio de Choix, Sinaloa. ([El Universal](#))

#### **Mauricio Kuri al PAN: "hay que romper con Alito, no con el priismo"**

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, sostuvo que el PRI no puede amagar a los mandatarios panistas para que aclaren si pueden combatir la violencia sin el Ejército, pues se trata de una institución que debe servir siempre que se le requiera. Por lo que dejó claro que la alianza Va por México es necesaria, pero con quien urge romper lazos es con Alejandro Moreno, que violó acuerdos por intereses personales. ([Milenio Diario](#))

#### **Cuatro de cada 10 desplazados en México son indígenas: ONU**

Al concluir su visita oficial a México, la relatora especial de la ONU sobre los derechos humanos de las personas desplazadas internas, Cecilia Jiménez-Damary, aseveró que si bien en el país las causas del desplazamiento forzado "son diversas y multifactoriales", entre ellas están distintos tipos de violencia... Alertó que 40 por ciento de los episodios de desplazamiento registrados en 2020 afectaron a pueblos indígenas. ([La Jornada](#))

### **Retoman la vacunación contra Covid para niños**

Luego de tres semanas sin aplicar dosis, a partir del lunes 12 continuará la vacunación para menores de edad. Se aplicarán segundas dosis del biológico Pfizer a niños con 10 años cumplidos y a rezagados con 11 años cumplidos. ([Excélsior](#))

### **En rezago educativo. 28 millones de los mayores de 15 años**

En México, poco más de 28 millones de personas mayores de 15 años se encuentran en rezago educativo, es decir, no han concluido su educación primaria o secundaria. De ellos, 4.3 millones no sabe leer ni escribir, lo que representa 4.5 por ciento de la población de este grupo etario. ([La Jornada](#))

### **Ante riesgo de caída de techo, van a clases ¡Con casco!**

MONTERREY, Nuevo León.- Elisa y sus compañeros del grupo Quinto asistieron ayer con temor a las clases, en la primaria General Jesús González Ortega. Tras las fuertes lluvias registradas el domingo pasado, una filtración provocó la caída de un trozo de techo del aula contigua, y los menores, alarmados, se organizaron para acudir protegidos ante un posible accidente en su salón: llegaron usando cascos. ([Reforma](#))

### **Kay pega a BCS**

Kay tocó tierra en Baja California y Baja California Sur y ha dejado cerca de 30 mil damnificados. ([La Crónica de Hoy](#))

### **40% del agua en la CDMX se pierde en fugas**

De acuerdo con Sacmex, en la capital se pierde 40% del agua en fugas, diputados alistan una iniciativa de ley sobre sustentabilidad hídrica. ([Excélsior](#))

### **Bailarines se repatrian**

Luego de tres días de permanecer en malas condiciones en el Aeropuerto Internacional Sofía de Bulgaria y uno más en un centro comunitario estudiantil, los 17 integrantes de la Compañía de Danza Folklórica San Marcos, lograron reunir los fondos económicos para comprar sus boletos de avión de regreso a México. ([Excélsior](#))

## **ECONOMÍA**

---

### **Peca de optimista previsión del PIB para 2023, alertan**

La proyección del Gobierno federal para crecer 3.0% en 2023 es muy optimista y está fuera de la realidad, dado el entorno de desaceleración global, coincidieron analistas financieros. ([Excélsior](#))

### **Critican recortes en salud y exceso de optimismo en el paquete económico**

A menos de 24 horas de que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O entregara el proyecto de Paquete Económico 2023 a la Cámara de Diputados, la bancada del PRI advirtió que votará en contra de esta propuesta del Gobierno federal en el Presupuesto de Egresos, al señalar que se trata de un despilfarro en caprichos y temas electoreros, con recortes a rubros como salud. ([La Crónica de Hoy](#))

### **Advierten recortes al gasto por previsión optimista en el PEF**

Analistas advirtieron que las proyecciones "optimistas" o "sobrestimadas" del paquete económico para 2023 propuesto el jueves por el Ejecutivo al Congreso de la Unión podría provocar recortes al Presupuesto de Egresos de la Federación, para poder cumplir las metas fiscales. ([La Razón de México](#))

### **Diputados dan prioridad al análisis del presupuesto**

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, consideró que el presupuesto presentado por el Ejecutivo para la institución en 2023 es "suficiente" para que la máxima casa de estudios pueda cumplir sus "labores sustantivas" el año entrante. ([La Jornada](#))

## **Fijar precio máximo de gas ahorró 26 mil mdp a hogares**

El establecimiento semanal de precios máximos de gas licuado de petróleo ha representado hasta julio de este año un ahorro de más de 26 mil millones de pesos para los hogares del país, señaló Leopoldo Vicente Melchi García, comisionado presidente de la CRE. ([La Jornada](#))

## **INTERNACIONAL**

---

### **promete vida de servicio**

Carlos III prometió ayer en su primer discurso como rey continuar con el "servicio de toda la vida" de Isabel II. En la Catedral de St. Paul, 2 mil personas asistieron a una misa en recuerdo de la reina. Más temprano, una multitud recibió al monarca junto a la reina consorte Camilla, en las verjas del Palacio de Buckingham. ([El Universal](#))

### **Durará años el impacto de Trump en EU, dice Chomsky**

En décadas recientes, el Partido Republicano ha derivado hacia el extremo más reaccionario. Trump sólo aceleró y cimentó la transición de ese partido hacia una organización antidemocrática y protofascista. Pero el fenómeno Trump es también singular en otros aspectos, y su impacto en la política se sentirá durante muchos años. ([La Jornada](#))

### **NY declara emergencia por polio**

El estado de Nueva York declaró el estado de emergencia para evitar la propagación de la poliomielitis, después de que el 21 de julio se detectó un caso en el condado de Rockland, al norte de su territorio, de una persona no vacunada que no había viajado al extranjero. ([El Sol de México](#))

### **Desalojan a 20 mil personas por incendio en Los Ángeles**

Bomberos intentaban sofocar un incendio que se extendía sin tregua en las afueras de esta ciudad, mientras se preparaban para hacer frente a deslizamientos de tierra e inundaciones por la llegada de una tormenta sobre las áreas ya arrasadas por el fuego. Desde el lunes, el incendio Fairview ha quemado más de 9 mil 700 hectáreas en esta parte de California, asolada por una feroz ola de calor. ([La Jornada](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

MUCHO se habla de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, pero todo indica que el verdadero protagonista del momento en la política nacional es el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

Y ES QUE no solamente tiene bajo su mando y control las obras más importantes del sexenio, la operación de aduanas y aeropuertos, el abasto de medicinas, la entrega de libros de texto, la distribución de combustibles y un laaargo etcétera.

OCURRE que, desde ayer, el general ya funge oficialmente como el encargado de la Guardia Nacional después de la aprobación en el Senado de la reforma para entregarle ese cuerpo, que supuestamente era civil, a la Sedena.

PERO ESO no es todo, Sandoval ya es también un interlocutor político que se sienta a pactar con los diputados y la dirigencia del PRI y hasta lanza advertencias sobre los "problemas" que surgirían de no mantener a los soldados en las calles combatiendo la inseguridad más allá del 2024.

Y ENTRE tanta politización de la milicia y militarización de la política, a ver si no resulta que a la colección de corcholatas presidenciales se acaba sumando una de color verde olivo.

AUNQUE la razón oficial de la visita del secretario de Estado de la Unión Americana, Antony Blinken, a México es encabezar la delegación de su país en el Diálogo Económico de Alto Nivel, ya se confirmó que también tendrá una reunión con Andrés Manuel López Obrador.

Y LLAMA la atención que la agenda no se limitará a asuntos económicos, pues el Departamento de Estado dejó bien claro que se abordarán temas como la crisis provocada por el fentanilo y las acciones contra la migración ilegal.

ASÍ ES QUE, además de lo ríspido que se anticipa el diálogo en el contexto de las disputas comerciales iniciadas por el gobierno de EU, la cosa se puede poner aún más tensa a la hora de abordar temáticas cuya sola mención "ofende" el concepto tan particular de soberanía que se maneja en Palacio Nacional.

¿Y CÓMO van las cosas en el CIDE con la administración de José Romero Tellaeché?

BASTA con ver su agenda de eventos para dejar claro que la 4T, con toda su carga ideológica, ya se apoderó del que fuera uno de los centros de investigación más serios y respetados en México.

¿O DE VERDAD hay quien piense que organizar el "Seminario Vuelta a Marx: una lectura crítica del capitalismo contemporáneo", que se llevará a cabo el jueves 14, es la mejor manera de usar los recursos públicos para la investigación y la docencia? Es pregunta capital. ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Reaparece Irma Eréndira

No, no piense que Irma Eréndira Sandoval regresa al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador, del que salió al dejar la titularidad de la Secretaría de la Función Pública (SFP) casi por la puerta de atrás. Nos indican que hace unos días el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) dio a conocer la lista de los integrantes de las Comisiones Dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en ella se encuentra la exsecretaria, para el área de ciencias sociales. Así que si usted es un investigador que aspira a estar en el SNI o si le toca renovar, no se asuste si ve el nombre de la exfuncionaria, quien, por lo demás, ha seguido activa en la batalla política interna entre el grupo moderados de Morena y el de los llamados radicales, al cual pertenece, junto con su esposo, el académico John Ackerman.

Lo que prohibirán en la ceremonia del Grito

Nos detallan que la noche del próximo jueves 15 de septiembre en la ceremonia del Grito de Independencia se prevé la asistencia de más de 100 mil personas para participar en la verbena popular que encabezará el presidente Andrés Manuel López Obrador y que será amenizada por Los Tigres del Norte. Sin embargo, hay algo que Presidencia de la República informó que no será bienvenido: los drones. Nos adelantan que al ser una zona federal y como medida de seguridad, estos vehículos aéreos no tripulados estarán prohibidos la noche del Grito y el día siguiente en el desfile cívico militar, celebraciones a las que asistirán invitados internacionales.

## Últimos intentos por salvar la alianza

Mientras la alianza Va por México pende de un hilo, nos hacen ver que los dirigentes del PAN y PRD han optado por guardar silencio tras la reunión de la bancada de diputados del PRI y su dirigente, Alejandro Moreno, con el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval. Nos comentan que eso se debe a que los líderes parlamentarios en San Lázaro, Jorge Romero del PAN y Luis Espinosa Cházaro del PRD, todavía le están apostando al diálogo, aunque tienen los días contados hasta que el próximo martes y miércoles el tricolor se defina en la votación de la iniciativa para mantener al Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028, presentada por la legisladora del tricolor Yolanda de la Torre. La esperanza muere al último, nos comentan. ([El Universal](#))

## TRASCENDIÓ...

Que quién sabe si estaba emocionado por los visitantes o nervioso por los alfilerazos a su hermano durante la mañanera, pero el gobernador de Zacatecas, David Monreal, fue de resbalón en resbalón como anfitrión del gabinete federal de seguridad, primero llamando “Tiburcio” a Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, después “general” en lugar de almirante al secretario de Marina, Rafael Ojeda, y finalmente le puso el apellido “Herrera” al secretario de Defensa, Luis Cresencio Sandoval. Un desastre.

Que quizás los desatinos del gobernador de Zacatecas tuvieron su origen en la crítica del Presidente a Ricardo Monreal, a propósito de su abstención a votar el paso de la Guardia Nacional a control militar, cuando dijo Andrés Manuel López Obrador que disiente del senador porque “está avalando la falsedad, la hipocresía y la politiquería del conservadurismo de México”. Hay que apuntar que durante la sesión de la madrugada del viernes, la panista Xóchitl Gálvez gritó al zacatecano: “¡Monreal, te van a reprobar en derecho!”.

Que hablando de esa cámara, todo indica que ya inició la fractura en la bancada del PRI después de la polémica provocada por la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre para que el Ejército permanezca en las calles hasta 2028, como quiere la 4T. Aunque hace unos días los legisladores coordinados por Miguel Ángel Osorio Chong decían que votarían en contra, tres ya dieron su brazo a torcer, Claudia Anaya, Mario Zamora y Manuel Añorve, y de hecho el guerrerense dijo al coordinador en San Lázaro, Rubén Moreira, que la mayoría de senadores tricolores está con Alejandro Moreno y solo uno tiene diferencias con él.

Que el Departamento de Estado de EU dio a conocer la comitiva que acompañará a su titular, Antony Blinken, para participar en el Diálogo Económico de Alto Nivel 2022 con México, entre los que figuran la secretaria de Comercio, Gina Raimondo, y el representante adjunto del ramo, Jayme White, entre otros, y confirma una cita con el canciller Marcelo Ebrard, pero nada con AMLO. ([Milenio Diario](#))

## RAYUELA

En unos cuantos días la política nacional quedó vuelta patas arriba. Y lo que viene... ([La Jornada](#))